**TÍTULO:** Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Fecha de elaboración: 14/12/2022

# CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Consideramos que el título proporciona la información pública suficiente y relevante para estudiantes, profesores y PAS, así como para el público en general, a través de la web del Grado y de la Facultad de BBAA: Web del grado (https://grados.ugr.es/restauracion/), Web de la facultad (https://bellasartes.ugr.es/), Tablón de **Noticias** del Grado (https://grados.ugr.es/restauracion/pages/tablon), Tablón de **Noticias** de la facultad (https://bellasartes.ugr.es/pages/tablon).
- Igualmente, el título se promociona a través de otros medios: *Salón del estudiante*, Jornadas de información sobre los programas de Movilidad y sobre Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado, *Jornadas profesionales en conservación y restauración de bienes culturales* (desde 2016-17) u otras actividades como cursos, jornadas, congresos, etc. de interés para los estudiantes, de lo que se da publicidad a través de la web del Grado y de los demás recursos referidos.

## Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Los indicadores de *satisfacción con la difusión pública del título*, por colectivos (<u>Tabla 1.1. CM</u>) muestran un ligero descenso en los valores de utilidad y accesibilidad a la información difundida a través de la web por parte de los diferentes colectivos con relación a 2020-21, si bien hay un pequeño incremento con relación a 2019-20. Igualmente, el número de visitas a la web del título ha sufrido una cierta reducción.

Consideramos que, si bien la web del Grado (y de la Facultad) es una herramienta básica de difusión del título, el ligero descenso en la valoración de la utilidad de este medio de difusión se debe, no tanto a déficits en la información facilitada por la web o a su accesibilidad (que consideramos adecuada) sino al recurso por parte de los diferentes colectivos, sobre todo de los alumnos, a otros medios, tanto institucionales, como la plataforma PRADO, redes sociales de la facultad (Facebook <a href="https://www.facebook.com/bellasartesgranada">https://www.facebook.com/bellasartesgranada</a>, Twitter <a href="https://twitter.com/BellasArtesUGR">https://twitter.com/BellasArtesUGR</a>, Instagram (<a href="https://www.instagram.com/bellasartesgranada/">https://twitter.com/BellasArtesUGR</a>, Tumblr (<a href="https://bellasartesgranada.tumblr.com/">https://bellasartesgranada.tumblr.com/</a>), cuentas particulares en redes sociales de profesores del Grado (<a href="https://www.facebook.com/restauracionUGR/">https://twitter.com/ugrrestauracion?lang=es</a>, <a href="https://www.instagram.com/restauracionugr/?hl=es).g">https://www.instagram.com/restauracionugr/?hl=es).g</a>) u otras redes de uso interno como grupos de whatsapp del Coordinador del Grado con los Delegados de alumnos, entre otros.

- Acción de mejora: Revisar y actualizar la información y mejora de la estructura y organización de la web. En proceso. (Cód. SGC-P08-017056)
- Con relación al criterio 1. Información pública disponible, la DEVA, en su *Informe final para la renovación de la acreditación... 2021/22*, recomienda incorporar los datos relativos al grado de satisfacción de egresados y empleadores. En este sentido, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), de la UGR, nos informa de que, en breve, se haré pública dicha información, pues los datos de satisfacción aludidos ya han sido recopilados por el Observatorio de Empleo de la UGR.

# CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

### **Puntos fuertes identificados:**

- En los Indicadores sobre satisfacción con la atención a sugerencias y reclamaciones (<u>Tabla 2.1, CM</u>) se observa una mejora en la valoración en todos los colectivos (estudiantado, profesorado, PAS) con relación al curso pasado 2020/21, muy notable sobre todo en profesorado y PAS. Dicha mejora también se da con respecto a los cursos anteriores (2019/20, 2018/19). Ello lo que interpretamos positivamente, como adecuado funcionamiento del SGIC.

## Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Con relación al criterio 2. Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la DEVA, en su *Informe final para la renovación de la acreditación...2021/22*, recomienda desarrollar los procedimientos que permitan obtener el grado de satisfacción de egresados y empleadores con el Título. En este sentido, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), de la UGR, nos informa de que ya se dispone de estos criterios y procedimientos para registrar estos datos de satisfacción.

# CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

#### **Puntos fuertes identificados:**

- El título no ha sufrido modificaciones recientes.
- El grado de satisfacción del profesorado se mantiene prácticamente igual al del curso 2020/21 (solo disminuye 0,04 puntos) y supera al de los cursos precedentes (2018/19 y 1019/20), lo que podemos evaluar positivamente, como una estabilización en la valoración de este aspecto.
- El número de plazas ofertadas se mantiene (50), por lo que, aunque el número de solicitudes desciende un poco con respecto a los dos cursos anteriores aumenta con relación a 2018/19, siempre es muy superior a la oferta disponible y, en todo caso, se mantiene en valores superiores a 275 solicitudes. Por esta misma razón la ratio solicitud/oferta baja ligeramente respecto a los dos cursos anteriores aunque aumenta con relación a 2018/19, manteniéndose en valores superiores a 5,5.
- La nota media de admisión se ha incrementado ligeramente con respecto a todos los cursos anteriores (por encima de 10) y aún más la nota mínima de admisión, que ha superado el 8,5 (en tanto que en cursos anteriores no llegaba a 7 o a 8). Ello lo valoramos positivamente, inicialmente, pues indicaría una mayor excelencia académica de los estudiantes admitidos, lo que se podría traducir en la misma excelencia mientras cursan el Grado. (Tabla 3.1. CM)

## Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El número de matrículas desciende ligeramente con respecto a cursos anteriores, aunque dentro de una horquilla de 2010 a 2020, así como el número matrículas en primera preferencia, pero también con una horquilla de 35 a 40. Por tanto, aunque son aspectos a potenciar, consideramos que hay bastante estabilidad en el número de matrículas.
- Acciones de mejora:

- Continuar con la promoción del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales a través de las Jornadas de puertas abiertas y Salones del estudiante anuales. Conseguida. Pendiente de aceptación por parte de la UGR.
- Promover, desde la Universidad, la regulación de la profesión de conservador-restaurador por parte de la Administración, a fin de otorgarle el valor y el reconocimiento legal y social que se merece. Pendiente de aceptación por parte de la UGR.

#### **CRITERIO 4. PROFESORADO**

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Con relación a la información global sobre el profesorado del título, observamos que hay un incremento significativo de número de profesores en el curso 2021/22 con relación a cursos anteriores, así como del número de doctores y profesorado a tiempo completo. Por otro lado, el pequeño descenso en número y porcentaje de PDI permanente se explica, al menos en parte, por la incorporación, valorada positivamente, de personal investigador y ayudantes doctores jóvenes, que suponen una idónea renovación generacional del profesorado. Por ello, aunque, actualmente, dichas funciones docentes no son permanentes son el medio para, en un futuro, promover la estabilización de ese profesorado a figuras contractuales permanentes. (Tabla 4.1, C.M.).
- Atendiendo a las categorías de profesorado, el número de ayudantes doctores y personal de investigación se ha incrementado notablemente con relación a cursos anteriores, lo que supone la incorporación de profesorado joven, que garantiza el idóneo reemplazo generacional. Otras figuras permanentes, como CU o PTU permanecen estables o descienden ligeramente (descenso que puede deberse a lo indicado en los puntos débiles, sobre la incorporación, en determinadas asignaturas, de profesorado joven no permanente que, a veces, es reemplazado al curso siguiente, antes de su estabilización) (Tabla 4.2 C.M.).
- Respecto al número de sexenios, el incremento en el número de profesorado sin ningún sexenio reconocido se debe al importante aumento de contratados en fase inicial de investigación (Programas FPU, FPI) o profesorado no permanente que aún no pueden solicitar evaluación de tramos de investigación (sexenios de investigación) y transferencia. Por otro lado, se incrementa el número de profesores con 2 y 4 sexenios e incluso uno tiene 6 o más. (Tabla 4.3, C.M.).
- El número de profesorado con más de 15 años de experiencia se mantiene relativamente estable desde 2018/19 si bien el número de docente son menos de 5 años de experiencia experimenta un considerable incremento con respecto a los cursos anteriores; también se incrementa el número entre 5 y 10 años. Ello confirma la incorporación de profesorado joven, que garantiza el reemplazo generacional, lo que valoramos positivamente (Tabla 4.4, C.M).
- En lo que respecta a Proyectos de Innovación Docente, comprobamos que hay 19 profesores en 2 proyectos. No se facilitan datos de otros cursos, para comparar, pero entendemos que es un número representativo tanto de participantes como de PID. Igualmente, hay 14 profesores que han participado en cursos de formación del Plan FIDO, lo que con respecto a los dos cursos pasados que, si bien es mejorable, al menos indica que
- Las encuestas de satisfacción con la actuación docente del profesorado muestras un incremento apreciable en la participación de los estudiantes con respecto a los dos cursos pasados que, si bien han de mejorarse, indican que la difusión y concienciación en la realización de estas encuestas por parte de la CGICT y del profesorado ha sido eficaz en esta ocasión. Los valores de todos los ítems registran valores muy similares a los del curso pasado, con variaciones del orden de las décimas o centésimas

(hacia arriba o hacia abajo). En todo caso, la satisfacción general ha ido progresando desde 2018/19 hasta el curso 2021/22, que registra el valor más alto (4,26), lo que confirma que la labor docente, que es un pilar básico de la actividad universitaria, es sólido y estable (o en progresión) (Tabla 4.6, C.M.).

### Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- En ocasiones, el descenso en el número o porcentaje de profesorado permanente, se explica porque en algunas asignaturas, la docencia es asumida por profesores jóvenes con contrato no permanente, que van siendo reemplazados cada curso, por lo que no llegan a estabilizarse como profesorado permanente del Grado.

Acción de mejora: Recomendar a los Departamentos responsables, cuando proceda, la solicitud de plazas de profesorado permanente, a fin de estabilizar al profesorado que aún no lo es y posee la acreditación correspondiente. Incluir Cód. SGC-P01-018861.

# CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Con relación a infraestructuras destacamos la instalación, durante el curso 2021-22 (y conclusión al comienzo del 2022/23), de un sistema de climatización, que venía demandándose desde hacía años, lo que valoramos muy positivamente.
- La valoración de la satisfacción con la gestión administrativa del título se incrementa en el sector PAS, lo que se valora positivamente (Tabla 5.1, C.M.).
- Con respecto a la movilidad, tanto el número de estudiantes salientes y, sobre todo, entrantes aumenta con respecto al curso pasado, aumentando también el número de universidades de destino. Ello confirma cierta recuperación con respecto a cursos anteriores y la idoneidad de las acciones de movilidad (siempre necesitadas de continuación y actualización). Si bien la satisfacción del alumnado desciendo un poco con respecto a cursos pasados (Tabla 5.2, C.M.)
- La satisfacción con relación a la gestión del TFG se mantiene bastante estable, con relación a cursos anteriores, con fluctuaciones del orden de décimas o centésimas, lo que valoramos adecuadamente (Tabla 5.3, C.M.).
- Hay un incremento en varios de los ítems relativos a Prácticas externas, como en la satisfacción con la oferta por parte del alumnado, con el tutor externo, por parte del alumnado y con la adecuación de las prácticas al perfil profesional y técnico del título, lo que confirma la adecuada gestión de las prácticas externas por parte de la coordinadora de las mismas (Tabla 5.4, C.M.).

### Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Falta de técnico de laboratorio (para apoyo técnico en docencia e investigación en los laboratorios y talleres del Edificio de Conservación y Restauración tanto al profesorado como al alumnado).

Acción de mejora: Dotación de técnicos de laboratorio. Acción de mejora solicitada en 2010/11. Recomendación de la DEVA en su *Informe final para la renovación de la acreditación...2021/22.* No conseguida. (Cód. RA-R-011095)

La Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del título de Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en reunión ordinaria celebrada el día 17 de enero de 2022, acuerda que se eleve al Decano la petición de promover, conjuntamente con los Directores de Departamento de la Facultad

(Pintura, Escultura y Dibujo), las acciones necesarias ante Gerencia y el Rectorado, para la adjudicación de un técnico de laboratorio específico y cualificado para su asignación al Grado de Conservación. Dicha petición es cursada por el Coordinador del Grado y queda registrada en Sede electrónica (nº registro 202277700029062, fecha de entrada: 04/04/2022).

Con fecha 28/04/2022, el Decano de la Facultad informa, por correo electrónico de que "el Administrador de la Facultad de Bellas Artes, D. Antonio Palomino, ha solicitado esta mañana (28/04/2022), a través de la plataforma de Solicitud de Personal, que se cubra la plaza de Técnico de laboratorio 2066 reflejada la RPT de la Universidad de Granada, con destino en el Edificio de Restauración de la facultad de Bellas Artes." A fecha de hoy no se tienen nuevas noticias al respecto.

- Con relación a la satisfacción con las infraestructuras, recursos y servicios del Grado, y gestión administrativa del título, las encuestas de opinión reflejan cierto descenso en su valoración, con respecto a los cursos pasados, en los sectores de estudiantes y profesores, en tanto la valoración de la satisfacción con la gestión administrativa del título se incrementa en el sector PAS, lo que, por otra parte, parece lógico (Tabla 5.1, C.M.).

Consideramos que ese descenso en las encuestas de satisfacción es el resultado, al menos, en parte, de las disfunciones que la obra de gran envergadura de climatización acometida desde el 20/04/2022 hasta comienzos del presente curso 2022/23 en el Edificio de Conservación y Restauración pues obligó a reajustar la docencia e incluso a desalojar por completo el edificio a partir de la fecha indicada de comienzo de las obras. A pesar de las diversas y complejas gestiones, en algunos casos, por parte del Equipo decanal, Departamentos, Coordinador del Grado y CGIC del título, los inconvenientes generados parecen haberse interpretado por parte de los sectores afectados solo en sus aspectos negativos, que los ha tenido, y no como parte de un proceso de mejora.

- Acción de mejora: Instalar y/o completar sistemas de climatización y extracción de vapores en aulas y talleres. Conseguida (Cód. RA-R-015272).
- La satisfacción del alumnado con relación a la oferta de movilidad desciende un poco con respecto al curso pasado, a pesar de que se ha incorporado una universidad más (Tabla 5.2, C.M.).

Con relación a la movilidad se han propuesto y desarrollado acciones de mejora desde el comienzo del título (Continuar incidiendo en la mejora de los procesos orientados a favorecer la movilidad de los estudiantes (in-out). Cód. SGC-P04-014731; Potenciar la firma de nuevos convenios de movilidad de estudiantes. Cód.SGC-P04-017065; Mejorar la participación de docentes e investigadores en programas y redes de movilidad y cooperación internacional. Cód. RA-R-011098; Ampliar y mejorar los programas de movilidad de estudiantes. Cód. RA-R-011092).

El pequeño descenso en la satisfacción de la oferta de prácticas por parte del profesorado se contradice con el incremento en el mismo ítem por parte de los estudiantes, lo que interpretamos como desconocimiento de la oferta de prácticas por parte de los profesores.

Por otro lado, el ligero descenso en la satisfacción en conjunto sobre las prácticas externas por el estudiantado contradice el incremento en las valoraciones parciales.

Acción de mejora: Mejora de la difusión de información a los alumnos sobre las actuaciones y logros obtenidos como parte de la aplicación del SGIC, a través de la web del Grado, PRADO, redes sociales y jornadas de información (sobre programas de Movilidad, Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado y Jornadas profesionales sobre conservación y restauración). En proceso (Cód. SGC-P06-017070).

### CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

### Análisis y toma de decisiones:

### [Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

Valorar los resultados de los indicadores académicos y su evolución:

Indicadores tablas 6.1, 6.2 y 6.3 del cuadro de mandos.

Analizar los indicadores de satisfacción con el programa formativo. (Indicadores tabla 6.4 del cuadro de mandos).

Informar, en su caso, de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA.\*

#### **Puntos fuertes identificados:**

- Con respecto a las calificaciones el % de aprobados sube con respecto al curso anterior. El % de sobresalientes y MH también desciende algo con respecto del curso 2020/21 pero se incrementa un poco con respecto al 2019/20 (Tabla 6.1, C.M.). Ello indica que, en general, se da cierta estabilidad en las calificaciones globales.
- La tasa de eficiencia se mantiene bastante estable durante los cursos de los que se proporcionan datos y la duración media de los estudios baja ligeramente respecto a los dos cursos pasados, pero superando los 5 años, lo que indica que los alumnos deciden espaciar sus estudios y, sobre todo, reservar el último curso a la preparación del TFG y acreditación en idioma extranjero. La tasa de abandono inicial es algo superior al curso pasado pero inferior a 2018/19 y 2019/20 (Tabla 6.3, C.M.).
- La satisfacción general del programa formativo se incrementa en el sector del PAS (Tabla 6.4, C.M.).

### Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Con respecto a las calificaciones, el % de suspensos y no presentados sube con respecto a cursos anteriores, en tanto que el % de notables es el que más desciende, el de sobresalientes y MH también lo hace algo con respecto del curso 2020/21 pero se incrementa un poco con respecto al 2019/20 (Tabla 6.1, C.M.). Entendemos, no obstante, que estas variaciones se mantienen en valores normales, que cambian según las promociones, y que no hay una relación directa con déficits del programa formativo, que no ha sufrido variaciones notables.
- El % de aprobados en el TFG ha aumentado con respecto a cursos anteriores, si bien también lo ha hecho el de suspensos (aunque mínimamente) y el de NP, descendiendo el del resto de calificaciones (Tabla 6.2, C.M.). Consideramos que estos valores relativamente negativos pueden tener que ver con cierto desinterés por parte del alumnado a la hora de afrontar el TFG. El incremento importante en el % de NP indica que los alumnos han decidido posponer la defensa de su TFG para el curso próximo, a fin de disponer de más tiempo para su realización. Asimismo, el 0 % de MH indica que los alumnos no desean optar a esta opción de calificación, para la que se exige la defensa ante tribunal, bien porque prefieren ser evaluados por su tutor o tutores, bien porque la opción de conseguir MH es baja, sobre todo en determinadas líneas de TFG en las que el número de alumnos por línea es elevado en relación a las MH disponibles.
- Acción de mejora: Mejora de la difusión de información a los alumnos sobre las actuaciones y logros obtenidos como parte de la aplicación del SGIC, a través de la web del Grado, PRADO, redes sociales y jornadas de información (sobre programas de Movilidad, Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado y Jornadas profesionales sobre conservación y restauración). En proceso (Cód. SGC-P06-017070).
- Los indicadores de rendimiento ofrecen tasas algo más bajas que el curso pasado o anteriores en graduación, eficiencia, éxito y rendimiento (Tabla 6.3, C.M.). Parte de estos resultados pueden indicar que el alumnado no está suficientemente comprometido con el Grado (por razones del propio alumno y/o por deficiencias del título).

- Acción de mejora: Atender a la evolución de los indicadores de rendimiento y de satisfacción con el programa formativo en próximos cursos para valorar si ciertos descensos en las tasas de dichos indicadores responden a un problema coyuntural (derivada de las distorsiones provocadas por la pandemia y por las obras de climatización en el Edificio de Conservación y Restauración en las actividades docente y discente) o a un déficit más persistente. En proceso (Cód. SGC-P02-018860).
- La satisfacción general del programa formativo en estudiantes y profesorado desciende ligeramente con relación a cursos anteriores (Tabla 6.4, C.M.).
- Acción de mejora: Atender a la evolución de los indicadores de rendimiento y de satisfacción con el programa formativo en próximos cursos para valorar si ciertos descensos en las tasas de dichos indicadores responden a un problema coyuntural (derivada de las distorsiones provocadas por la pandemia y por las obras de climatización en el Edificio de Conservación y Restauración en las actividades docente y discente) o a un déficit más persistente. En proceso (Cód. SGC-P02-018860).

# CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

## Análisis y toma de decisiones:

[Incluir el análisis e información de los aspectos indicados para este criterio en el ANEXO I.]

[Incluir texto valoraciones y análisis]

#### **Puntos fuertes identificados:**

- La satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional se incrementa, con relación al curso pasado, por parte de los estudiantes, y muy ligeramente también el grado de asesoramiento y orientación académica por parte del profesorado, manteniéndose este último ítem en valores prácticamente iguales a los del curso pasado por parte del alumnado (Tabla 7.1, C.M.).
- En la tabla de indicadores (Tabla 7.2, C.M.) no se ofrece información sobre empleabilidad del curso 2021/22, siendo el último dato registrado el correspondiente a 2019/20. En ese curso la información sobre empleo tras 1 año de titulado indica que la tase de inserción es significativamente superior a la del curso previo y, por consiguiente, la tasa de paro es bastante más baja, lo que interpretamos positivamente.

Igualmente, para el curso 2018/19 (pues no se dispone de información para cursos posteriores), la información sobre empleo tras 2 años de titulado indica que la tase de inserción es algo superior a la del curso previo y, por consiguiente, la tasa de paro es más baja, lo que interpretamos, también, positivamente.

# Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional desciende mínimamente en el sector del profesorado, con relación al curso pasado, lo que interpretamos como falta de información sobre estas actividades por parte del profesorado (Tabla 7.1, C.M.).
- Acción de mejora: Continuar con la organización de las Jornadas profesionales en conservación y restauración de bienes culturales y mejorar la difusión entre los estudiantes y profesores. Conseguida. (Cód. SGC-P05-018549)
- Con relación al criterio 7, la DEVA recomienda analizar los datos sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores con el Título. En este sentido, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), de la UGR, nos informa de que, en breve se podrán analizar dichos datos, una vez recopilados por el Observatorio de Empleo de la UGR.

**Nota**: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.

# INDICE:

- I. Información General del título
- 2. Información sobre fuentes y acceso a los datos/indicadores
- 3. Indicadores del SGC del título

**DIMENSIÓN I. Gestión del título** 

Criterio I. Información Pública Disponible

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

# **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

Criterio 4. Profesorado

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia

# **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

Criterio 6. Resultados del programa formativo

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

# I. Información general del título

| Código del Ministerio               | 2501804  |
|-------------------------------------|--|
| Denominación del título             | Graduado o Graduada en Conservación y Restauración de Bienes<br>Culturales por la Universidad de Granada (265) |
| Centro donde se imparte             | Facultad de Bellas Artes   |
| Fecha inicio impartición            | 7/13/2010  |
| Fecha acreditación                  | 12/15/2016   |
| Fecha renovación de la acreditación | 7/19/2022  |

# 2. Información sobre fuentes y acceso datos/indicadores

|                                       | Fuente          | Fecha recogida  |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Satisfacción con la titulación        | BD Satisfacción | Julio 2022      |
| Satisfacción con la actuación docente | BD Evaluación   | Octubre 2022    |
| Datos sobre PDI                       | BD Personal     | Septiembre 2022 |
| Resultados                            | BD Alumnos      | Septiembre 2022 |

<sup>\*</sup>La estructura del apartado 3 está basada en las dimensiones, criterios y directrices de evaluación definidos en la "Guía para la renovación de la acreditación de títulos universitarios de grado, máster y doctorado de Andalucía" (21/07/2022).

| Visitas web                    | Google Analytics | Julio 2022      |
|--------------------------------|------------------|-----------------|
| Oferta, Demanda y matrícula    | DUA              | Marzo 2022      |
| Formación e Innovación Docente | BD FIDO          | Noviembre 2022  |
| Empleabilidad                  | Observatorio_UGR | Septiembre 2022 |

# PARTICIPACIÓN EN CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN:

|  | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--|---------|---------|---------|---------|
| Estudiantado                                 | 37,84%  | 29,00%  | 38,32%  | 45,33%  |
| Profesorado (PDI)                            | 66,67%  | 52,17%  | 58,49%  | 61,67%  |
| Personal de Administración y Servicios (PAS) | 38,24%  | 20,59%  | 45,00%  | 41,67%  |
| Estudiantado de prácticas                    | 23,08%  | -       | 57,14%  | 41,18%  |
| Tutores de prácticas externas                | 80,00%  | -       | 28,57%  | 60,00%  |

## Aclaración sobre los datos de satisfacción de los distintos colectivos para el curso 2019/20:

En el curso 2019/20, tras la situación producida por la pandemia del COVID19, las universidades andaluzas elaboraron un cuestionario específico de satisfacción con el fin de recopilar la información de los distintos colectivos con las actuaciones desarrolladas por los responsables académicos en los diferentes ámbitos de gestión. Por este motivo en algunas tablas de satisfacción incluidas en este documento no hay datos disponibles en algunas variables para el curso 2019/20.

**Escala datos de satisfacción:** Los datos facilitados en este cuadro de mandos sobre la satisfacción de los distintos colectivos tienen la siguiente escala van del 1 al 5, siendo 1 muy insatisfecho y 5 muy satisfecho

## 3. Indicadores del SGC del título

## **DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO**

# Criterio I. Información Pública Disponible

Tabla I.I. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

|   | 2018/19    | 2019/20    | 2020/21    | 2021/22    |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro | 3,70(1,06) | 2,24(1,19) | 3,60(1,11) | 3,01(1,12) |
| Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título                | 4,18(0,90) | 4,00(1,00) | 4,24(0,99) | 4,01(1,18) |
| Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web                                    | 4,15(0,55) | 4,50(0,50) | 4,78(0,44) | 4,60(0,89) |
| Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el<br>Centro   | 8418       | 6602       | 6521       | 5289       |

# Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

|  | 2018/19    | 2019/20    | 2020/21    | 2021/22    |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado) | 1,75(0,85) | -          | 1,86(1,16) | 1,93(1,08) |
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)  | 3,66(1,49) | -          | 2,29(1,27) | 3,80(1,30) |
| Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)          | 4,47(0,51) | 4,17(1,07) | 3,33(0,65) | 4,60(0,89) |

# Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del programa formativo

Tabla 3.1. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

|   | 2018/19    | 2019/20    | 2020/21    | 2021/22    |
|---|------------|------------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes) | 2,71(1,11) | 2,58(1,23) | 2,76(1,15) | 2,64(1,13) |
| Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado) | 3,98(1,12) | 3,39(1,13) | 4,04(0,94) | 4,00(1,10) |
| Número de solicitudes   | 224        | 279        | 293        | 277        |
| Ratio solicitud/oferta  | 4,48       | 5,58       | 5,86       | 5,54       |
| Número de plazas ofertadas  | 50         | 50         | 50         | 50         |
| Número de matrículas  | 218        | 219        | 212        | 211        |
| Número de matrículas en primera preferencia   | 40         | 40         | 39         | 35         |
| Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título                         | 48         | 47         | 44         | 45         |
| Nota media de admisión.   | 8.95       | 9.48       | 9.81       | 10.04      |
| Nota mínima de admisión.  | 6.69       | 7.82       | 7.89       | 8.54       |

# **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

# Criterio 4. Profesorado

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título:

|   | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| N° total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR           | 47      | 46      | 50      | 58      |
| N° total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR                   | 37      | 35      | 34      | 33      |
| % de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR    | 78,72%  | 76,09%  | 68,00%  | 56,90%  |
| N° total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR           | 43      | 40      | 44      | 45      |
| % de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR             | 91,49%  | 86,96%  | 88,00%  | 77,59%  |
| N° total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR            | 43      | 45      | 47      | 56      |
| % de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR | 91,49%  | 97,83%  | 94,00%  | 96,55%  |

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías:

|   | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| Catedrático de universidad                | 10      | 6       | 9       | 9       |
| Catedrático de escuela universitaria      |         |         |         |         |
| Profesor titular de universidad           | 22      | 23      | 20      | 19      |
| Profesor titular de escuela universitaria | I       |         | I       | I       |
| Profesor contratado doctor indefinido     | 2       | 3       | 2       | 2       |
| Profesor contratado doctor interino       |         |         |         |         |
| Profesor colaborador indefinido           | 2       | 2       | 2       | 2       |
| Profesor sustituto interino               | 2       | 2       | 5       | Į       |
| Profesor ayudante doctor                  | 4       |         | 6       | 12      |
| Personal de investigación                 | I       | 5       | 3       | 10      |
| Otras categorías                          | 3       | 3       | 2       | 2       |

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

|                  | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|------------------|---------|---------|---------|---------|
| 0                | 16      | 19      | 24      | 32      |
| I                | 5       | 7       | 4       | 2       |
| 2                | 7       | 5       | 6       | 7       |
| 3                | 8       | 8       | 7       | 6       |
| 4                | 8       | 5       | 7       | 8       |
| 5                | 3       | 2       | 2       | 2       |
| 6 o más sexenios |         |         |         | I       |

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

|                                     | 2018/19 | 2019/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| Menos de 5 años                     | 7       | 7       | 9       | 15      |
| Entre 5 y 10 años, ambos incluidos  | 5       | 5       | 9       | 12      |
| Entre 11 y 15 años, ambos incluidos | 9       | 6       | 3       | 4       |
| Más 15 años                         | 26      | 28      | 29      | 27      |

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

# Proyectos de Innovación docente que aplican al título en el curso 2021/22

|   | Docentes |
|---|----------|
| Creación de recursos audiovisuales para apoyo didáctico virtual en la docencia de asignaturas de Conservación/Restauración de Bienes Culturales | 9        |
| DidácTeca. Materiales para la formación científica.   | 4        |
| Metodología ¿learning by doing; para el aprendizaje significativo de la seguridad química en el laboratorio                                     | 6        |

# Profesorado que participa en cursos de formación del Plan FIDO curso 2021/22

|   | Participantes |
|---|---------------|
| IX Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Fase II | 3             |
| Podcasting y nuevos medios para la educación y la divulgación (2ª edición)  | I             |
| Programa de capacitación digital docente  | 5             |
| Vi jornadas de iniciación a la docencia universitaria para contratados/as predoctorales fpu y fpi                         | 5             |

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones

|  |                  | 2018/19     | 2019/2020   | 2020/21     | 2021/22     |
|--|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|  | Número encuestas | 1066        | 527         | 529         | 717         |
| Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del | Media (Desv)     | 3,90(1,18)  | 4,20(1,18)  | 4,37(1,14)  | 4,23(1,15)  |
| Plan Docente   | MediaUGR (Desv)  | 4,08 (1,09) | 4,32 (1,02) | 4,40 (1,02) | 4,40 (1,00) |
| Dimensión II: Competencias                                   | Media (Desv)     | 3,76(1,24)  | 4,05(1,30)  | 4,28(1,20)  | 4,18(1,20)  |
| Docentes   | MediaUGR (Desv)  | 3,90 (1,19) | 4,16 (1,14) | 4,26 (1,15) | 4,24 (1,13) |
| Dimensión III: Evaluación de los                             | Media (Desv)     | 3,62(1,31)  | 3,96(1,31)  | 4,17(1,28)  | 4,09(1,24)  |
| aprendizajes   | MediaUGR (Desv)  | 3,92 (1,18) | 4,16 (1,12) | 4,24 (1,15) | 4,28 (1,11) |
| Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con    | Media (Desv)     | 3,87(1,28)  | 4,02(1,39)  | 4,32(1,23)  | 4,26(1,22)  |
| estudiantes  | MediaUGR (Desv)  | 4,02 (1,22) | 4,26 (1,14) | 4,35 (1,13) | 4,36 (1,11) |
| Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación   | Media (Desv)     | 3,72(1,22)  | 3,99(1,35)  | 4,26(1,17)  | 4,14 (1,15) |
| docente del profesor/a                                       | MediaUGR (Desv)  | 3,94 (1,15) | 4,18(1,11)  | 4,24 (1,13) | 4,26 (1,10) |

# CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos

|  | 2018/19    | 2019/20 | 2020/21    | 2021/22    |
|--|------------|---------|------------|------------|
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes) | 2,32(1,13) | -       | 2,70(1,29) | 1,91(1,15) |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado) | 3,4(1,05)  | •       | 3,59(1,28) | 3,34(1,26) |
| Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)         | 3,98(0,81) | •       | 4,00(1,05) | 4,40(0,80) |
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)               | 3,78(0,94) | -       | 3,53(1,23) | 2,99(1,24) |
| Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)               | 4,72(0,55) | -       | 4,69(0,62) | 4,50(0,85) |

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

|   | 2018/19    | 2019/20 | 2020/21    | 2021/22    |
|---|------------|---------|------------|------------|
| Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)              | 9          | 5       | 3          | 5          |
| Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN) | 5          | 9       | I          | 6          |
| Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título              | 6          | 4       | 3          | 4          |
| Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad                 | 2,37(1,26) | -       | 2,44(1,13) | 2,21(1,11) |
| Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad              | 4,11(0,89) | -       | 3,89(1,07) | 3,98(1,15) |

Tabla 5.3. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

|   | 2018/19    | 2019/20 | 2020/21    | 2021/22    |
|---|------------|---------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG. | 3,00(1,14) | -       | 3,04(1,25) | 2,99(1,13) |

Tabla 5.4. Indicadores relacionados con prácticas externas

|  | 2018/19    | 2019/20 | 2020/21    | 2021/22    |
|--|------------|---------|------------|------------|
| Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)   | 4,50(0,84) | -       | 4,29(0,49) | 4,00(1,41) |
| Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)   | 3,50(1,38) | -       | 3,75(1,39) | 3,86(1,21) |
| Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)  | 4,67(0,52) | -       | 4,14(1,57) | 4,43(1,13) |
| Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)   | 4,27(0,83) | -       | 4,22(0,88) | 4,04(1,13) |
| Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo) | 4,08(1,51) | -       | 4,50(0,71) | 4,67(0,52) |

# **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

# CRITERIO 6. Resultados del programa formativo

\*Los datos facilitados en este apartado datos totales por titulación. Para ver la información por asignaturas puede consultarse en "Indicadores de calidad para la docencia"

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico (%)

| Curso     | Suspenso | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula de<br>Honor | No<br>presentado |
|-----------|----------|----------|---------|---------------|-----------------------|------------------|
| 2018/2019 | 5,92%    | 30,91%   | 38,42%  | 11,91%        | 3,40%                 | 9,44%            |
| 2019/2020 | 4,91%    | 29,27%   | 42,13%  | 13,03%        | 3,21%                 | 7,45%            |
| 2020/2021 | 7,22%    | 26,30%   | 37,44%  | 15,44%        | 4,03%                 | 9,57%            |
| 2021/2022 | 10,29%   | 29,13%   | 33,07%  | 13,22%        | 3,26%                 | 11,03%           |

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

| Curso     | Suspenso | Aprobado | Notable | Sobresaliente | Matrícula<br>de Honor | No<br>presentado |
|-----------|----------|----------|---------|---------------|-----------------------|------------------|
| 2018/2019 | 0,00%    | 4,76%    | 14,29%  | 59,52%        | 4,76%                 | 16,67%           |
| 2019/2020 | 0,00%    | 2,27%    | 11,36%  | 63,64%        | 4,55%                 | 18,18%           |
| 2020/2021 | 0,00%    | 0,00%    | 23,91%  | 54,35%        | 4,35%                 | 17,39%           |
| 2021/2022 | 2,17%    | 10,87%   | 10,87%  | 36,96%        | 0,00%                 | 39,13%           |

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

|                                | 2018/19 | 20219/20 | 2020/21 | 2021/22 |
|--------------------------------|---------|----------|---------|---------|
| Tasa de graduación             | 50,00%  | 46,67%   | 51,11%  | 36,73%  |
| Tasa de abandono               | 16,67%  | 34,04%   | 25,53%  | 28,57%  |
| Tasa de abandono inicial       | 14,89%  | 10,20%   | 8,33%   | 8,51%   |
| Tasa de eficiencia             | 97,17%  | 98,52%   | 97,90%  | 97,56%  |
| Tasa de éxito                  | 93,56%  | 94,74%   | 92,14%  | 88,56%  |
| Tasa de rendimiento            | 84,61%  | 87,74%   | 83,29%  | 78,71%  |
| Duración media de los estudios | 4.97    | 5.12     | 5.19    | 5.08    |

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

|  | 2018/19    | 2019/20    | 2020/21    | 2021/22    |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Grado de Satisfacción general (Estudiantado) | 2,95(1,08) | 3,02(1,30) | 2,99(1,12) | 2,65(1,10) |
| Grado de Satisfacción general (Profesorado)  | 4,32(0,75) | 4,60(0,57) | 4,36(0,68) | 4,26(0,99) |
| Grado de Satisfacción general (PAS)          | -          | 4,50(0,50) | -          | 4,60(0,55) |

# CRITERIO 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

|   | 2018/19    | 2019/20 | 2020/21    | 2021/22    |
|---|------------|---------|------------|------------|
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación<br>profesional (Estudiantado)    | 2,41(1,17) | •       | 1,90(1,15) | 2,12(1,12) |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación<br>profesional (Profesorado)     | 4,30(0,75) | -       | 4,22(0,89) | 3,97(1,25) |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Estudiantes) | 2,47(1,12) | -       | 2,11(1,11) | 2,08(1,18) |
| Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida (Profesorado) | 4,13(0,85) | -       | 4,11(1,05) | 4,19(0,98) |



## Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

Evolución de los principales indicadores de empleo tras I año del egreso

| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-----------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016/2017 | 30,00%            | 19,05%                    | 4,76%        |
| 2017/2018 | 48,00%            | 15,38%                    | 15,38%       |
| 2018/2019 | 26,47%            | 31,58%                    | 21,05%       |
| 2019/2020 | 59,26%            | 3,33%                     | 3,33%        |

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso

| Promoción | Tasa de inserción | Tasa de demanda de empleo | Tasa de paro |
|-----------|-------------------|---------------------------|--------------|
| 2016/2017 | 52,38%            | 14,29%                    | 14,29%       |
| 2017/2018 | 50,00%            | 19,23%                    | 19,23%       |
| 2018/2019 | 55,88%            | 18,42%                    | 10,53%       |
| 2019/2020 | *                 | *                         | *            |

\*No hay datos disponibles

#### \*Definiciones

- La tasa de ocupación (o inserción), basada en la situación laboral del alumnado al año de su egreso, que queda definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre del año posterior al egreso, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, es decir, ocupado, según los datos de la Seguridad Social.
- La tasa de demanda de empleo, que se define como el número de personas tituladas que a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), con más de un mes de inscripción de la demanda, dividido entre el total de personas tituladas.
- El porcentaje de paro registrado, definido como el número de personas tituladas que, a 30 de septiembre del año posterior al egreso constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de personas tituladas.